

# CAJA DE SEGURO SOCIAL JUNTA DIRECTIVA



“INFORME ANUAL 2011”





***Como Órgano Superior de Gobierno de la Caja de Seguro Social, la Junta Directiva es responsable de fijar las políticas para el funcionamiento, mejoramiento y modernización de la Institución, así como de supervisar y vigilar su administración, de deliberar y decidir en lo que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 51 y los Reglamentos que se dictan en el desarrollo de ella, a fin de que cumpla con los objetivos de manera segura, continua, eficiente, rentable y transparente.***

***La Junta Directiva representa los diferentes sectores que asumen el financiamiento de la seguridad social panameña, a saber: Empleadores, Trabajadores, Servidores Públicos, Sector Salud y Pensionados y Jubilados.***

***Participan con derecho a voz la Dirección General, la Contraloría General de la República y la Secretaría de la Junta Directiva.***

# MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Caja de Seguro Social está constituida por los siguientes miembros para el período 2011.

## PRINCIPALES

### Sector Empresarial



Ing. Héctor I. Ortega G.  
Presidente de la Junta Directiva



Lcdo. Abel Vergara C.  
Vicepresidente de la Junta Directiva  
Presidente de la Comisión de Inversiones  
y Riesgo.



Dr. Manuel Virgilio Aizpurúa

## SUPLENTE



Lcdo. Eduardo Pazmiño



Lcdo. Ricardo Amado



Lcdo. Rolando González

## Profesionales y Técnicos de la Salud



**Dr. Rafael Reyes Richa**  
Presidente de la Comisión de Salud



**Mgtra. Amanda Blanco**



**Mgtra. Esmeralda Buchanan de Branford**

## Sector de los Trabajadores



**Sr. Guillermo Puga**  
Presidente de la Comisión de Prestaciones Económicas



**Sr. José Pedroza**



**Lcda. Gricelda Valencia**  
Presidenta de la Comisión de Auditoría



**Lcdo. Miguel A. Edwards**



**Lcdo. Erick Bonilla G.**  
Presidente de la Comisión de Administración y Asuntos Laborales

## Servidores Públicos



Lcdo. José Alba



Prof. Carlos Baltazar

## Pensionados y Jubilados



Prof. Rafael Medina M.

## Por el Ministerio de Salud



Dr. Franklin Vergara  
Ministro de Salud



Dr. Félix Bonilla  
Secretario General

## Por el Ministerio de Economía y Finanzas



Lcdo. Frank De Lima  
Ministro



Lcdo. Omar Castillo  
Viceministro



Lcda. Marta P. de  
González  
Delegada



Lcda. Gioconda T. de Bianchini  
Contralora General de la  
República



Lcdo. Heraldo Ríos  
Delegado de la Contraloría

## Autoridades de la Caja de Seguro Social



Ing. Guillermo Sáez Llorenz  
Director General



Lcdo. Marlon De Souza V.  
Subdirector General



Lcda. Doris Arias  
Secretaria General



Lcda. Aneli R. de Díaz  
Subsecretaria General

## **Facultades y Deberes de la Junta Directiva**

### **Artículo 28 de la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005**

#### **1. Orientar y Vigilar el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social y establecer las políticas para asegurar el cumplimiento de sus objetivos.**

Sobre este numeral, orientar y vigilar el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social, la Junta Directiva realizó dos (2) reuniones extraordinarias en el año 2011, en el mes de julio, en el Hospital Dr. Manuel Amador Guerrero, en Colón y en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid. Por otro lado, la Comisión de Salud de la J.D., en el período de enero a diciembre de 2011, visitó 17 unidades ejecutoras en el área del interior, entre estas Hospitales, Policlínicas, ULAPS Y CAPPs.

#### **2. Dictar y reformar, por medio de resoluciones, los reglamentos de la Caja de Seguro Social.**

La Honorable Junta Directiva en el año 2011 aprobó, mediante Resolución, los siguientes Reglamentos.

- |                       |  |
|-----------------------|--|
| Res.45,588-2011-J.D.  | Modificación de resolución que aprobó el 17 de Febrero 2011 el Reglamento General de Prevención de Riesgos Profesionales y de Seguridad e Higiene en el Trabajo. |
| Res.45, 765-2011-J.D. | Se aprueba el Reglamento de Concurso de Trabajadores (as) Sociales. El 24 de mayo de 2011.   |
| Res.45, 766-2011-J.D. | Reglamento de Préstamos Hipotecarios. El 26 de mayo de 2011.   |
| Res. N° 45,767-2011   | Reglamento para el Depósito y Custodia de los bienes del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA). El 26 de mayo de 2011.                                |

#### **3. Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos, gastos e inversiones de la Institución, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto General del Estado. La Junta Directiva podrá solicitar al Director General las modificaciones y adecuaciones que estime convenientes.**

El presupuesto general de ingresos, gastos e inversiones para el año 2012, aprobado mediante Resolución No. 45,695-2011-JD de 28 de abril de 2011, es de B/.3,023,781,000.00 millones.

#### **4. Aprobar la solicitud de créditos extraordinarios y el traslado de partidas presupuestarias presentados por el Director General.**

En el año 2011, se aprobaron 26 traslados de partidas solicitados por la Administración, que ascienden a la suma de B/.170,075,533.00. millones de balboas.

**5. Aprobar, por medio de resolución, los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social al cierre del período fiscal.**

El Resumen de los Estados Financieros, según Balance General al 31 de diciembre 2010, fue un Total de Activos B/.3,693,070,724 Total de Pasivo B/.218,957,533 Total de Fondos B/.3,474,113,171.

**11. Conocer y decidir los recursos de apelación presentados en contra de las resoluciones que dicte la Dirección General u otras instancias que determine la Ley.**

La Junta Directiva aprobó, durante los meses de enero a diciembre 2011, 665 resoluciones, entre casos a saber: laborales, auditoría, prestaciones económicas (apelaciones y riesgos profesionales).

**14. Aprobar la estructura de cargos y de salarios, aplicables a los funcionarios de la Institución, debidamente sustentada por el Director General.**

En el año 2011, la Junta Directiva aprobó las Estructuras de Cargos y de Salarios mediante resoluciones que se detallan a continuación:

- Res. 45,604-2012-J.D. Se modifica la Resolución N° 41,748 de 29 de diciembre de 2009; que resolvió aprobar la reasignación de grado en la escala salarial al cargo de Investigador de Ingresos. El 22 de febrero de 2011.
- Res. 45,650-2011-J.D. Se aprueba la creación de cargos dentro de la Estructura de Cargos y Salarios para el personal que ejerce funciones de Control de Bienes Patrimoniales. El 24 de marzo de 2011.
- Res.45,683-2011-J.D. Creación del cargo de Terapeuta de Estimulación Temprana y Orientación Familiar. El 7 de abril de 2011.
- Res.45,831-2011-J.D. Se autoriza al Director General gestionar, ante el MEF, los cambios en la Estructura de Cargos a fin de adecuar las 311 plazas que requieren ajuste presupuestario por importe de B/.290,218.68, para conceder derechos adquiridos a funcionarios administrativos y de salud, en cumplimiento de acuerdos salariales vigentes. El 23 de junio de 2011.
- Res.45,907-2011-J.D. Creación del Departamento de Pago a Empleados y Otros Derechos, dentro de la Estructura Funcional de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos, integrado por la Sección de Planillas, Sección de Descuentos, Sección de Acreditamiento Salarial; Sección de Horas Extras y Gastos de Representación. El 28 de julio de 2011.
- Res.45,953-2011-J.D. Creación del cargo de Coordinador Administrativo Provincial de las Instalaciones de Salud, como un cargo de confianza y su incorporación al Manual Descriptivo de Cargos Administrativos. El 25 de agosto de 2011.

- Res.46,067-2011-J.D. Se autoriza a la Administración la modificación en el Manual Descriptivo de Clase de Cargos de Trabajadores de la Salud del cargo de Trabajador Social a Trabajador Social General. El 22 de septiembre de 2011.
- Res, 46,155-2011-J.D. Se modifica la Res.41,366-2009-D.G. de 24 de junio de 2009, por medio de la cual la Junta Directiva aprobó la creación de la unidad de Denuncias y Sanciones, adscrita directamente a la Dirección Nacional de Ingresos en el sentido de que dicha circunscripción corresponderá a la Dirección Ejecutiva Nacional Legal.
- Se ordena y autoriza al Director General para que por conducto de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal se ejerza la correspondiente supervisión, organización y coordinación de acciones legales, criterios jurídicos y demás actividades que resulten del funcionamiento de la Unidad de Denuncias y Sanciones. 25-octubre-2011
- Res.46,328-2011-J.D. Se aprueba creación del cargo de Jefe de Centro de Préstamos y Analista de Crédito. El 29 de diciembre de 2011.

**15. Reglamentar y decidir el archivo provisional de los casos en gestión de cobro judicial, que por razón de ser incobrables no impliquen créditos de cierta, oportuna, efectiva y/ o economía concreción de conformidad del cargo que ocupen.**

La Junta Directiva aprobó considerar como incobrables las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial que mantienen empleadores morosos con la Caja de Seguro Social, los cuales están enunciados y descritos en el informe remitido por el Director General.

Ordenar el archivo provisional de las cuentas consideradas como incobrables que pertenecen a los 153 empleadores morosos que adeudan a la Caja de Seguro Social, en conceptos al Ministerio de Economía y Finanzas y de la Contraloría General de la República, cuyo monto total es de B/.821,627.17; según listado e informe adjunto entregado por el Director General con el número de inscripción del empleador, su nombre o razón social.

La segunda entrega, para considerar como incobrables las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial que mantienen 186 empleadores morosos con la Caja de Seguro Social, los cuales están enunciados y descritos en el informe remitido por el Director General, cuyo monto total es de B/.727,921.97

17. La Honorable Junta Directiva, en el Año 2011, aprobó 5 resoluciones de insistir en el cumplimiento de las resoluciones y acuerdos objetados por el Director General. Relacionadas a casos de apelaciones ante esta instancia.

**18. Autorizar los gastos que excedan de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000.00).**

La Junta Directiva, en el año 2011, autorizó 47 gastos, que excedían a los B/.250,000.00, dando un aproximado de B/.292,268,017.71 millones de dólares en inversiones de (medicamentos, equipos tecnológicos, médicos, rodantes, de oficinas, infraestructura).

**19. Presentar un informe anual sobre el ejercicio de sus funciones.**

El informe anual del año 2010 fue entregado a la Honorable Junta Directiva en el mes de marzo de 2011.

**22. Autorizar el Plan Anual de Inversiones Financieras de la Caja de Seguro Social, el que será sometido a su consideración por el Director General, incluyendo su respectiva reglamentación en torno a su administración y ejecución.**

El Plan Anual de Inversiones Financieras para el año 2012 de la Caja de Seguro Social se aprobó mediante Resolución No. 45,695-2011-J.D., del 28 de Abril de 2011 de Junta Directiva.

**23. Asegurar que la Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la Ley. Publique la lista completa de los morosos, incluyendo a los que se encuentran en el archivo provisional de cuentas incobrables.**

\_ La vigésima cuarta publicación de Empleadores morosos del mes de julio 2011, reveló una cifra de 19,623 empleadores, que representaron un monto adeudado de B/.64,155,826.31 millones.

\_ La vigésima quinta publicación de Empleadores morosos del mes de enero 2012, muestra un total de 20,339 empleadores, que tienen un monto adeudado de B/.56,773,242.35 millones.

## **Resoluciones Sobresalientes durante el período 2011.**

### **Enero**

1. Se aprueba la Adenda al documento denominado Transacción Extrajudicial de Indemnización y Terminación de Proceso Judicial entre la Caja de Seguro Social e ICA Panamá, S.A. (Res. No.42,486-2011-J.D.)
- 2.- Se aprueban Inclusiones y Modificaciones a la Lista de Formulario Oficial de Medicamentos 2007. (Res. No.42,487-2011-J.D.)
- 3.- Se autoriza el gasto por la suma de B/.4,233,600.00, para el Diseño, Implementación y Gestión de la Cadena de Suministro de los Centros Hospitalarios. (Res. No.42,504-2011-J.D.)
- 4.- Se autoriza el gasto por la suma de B/.261,320.60, para el suministro e instalación de UN (1) Sistema Estereotáctico para el Servicio de Neurocirugía, con armazón para la cabeza. (Res. No.42,541-2011-J.D.)
- 5.- Se aprueba el Informe de Actividades de la Caja de Seguro Social del año 2010. (Res. No.42,544-2011-J.D.)
- 6.- Se autoriza el gasto por la suma de B/.3,004,653.60, para el suministro de Insumos y Equipos para el Proceso de Hemodiálisis que se establece en el pliego de cargos. (Res. No.42,546-2011-J.D.)

### **Febrero**

- 7.- Se modifica el Reglamento General de Prevención de Riesgos Profesionales y de Seguridad e Higiene del Trabajo. (Res. No.45,588-2011-J.D.)
- 8.- Se modifica la Reasignación de Cargos en la Escala Salarial de Inspector Patronal I y II a Investigador de Ingresos I y II. (Res. No.45,604-2011-J.D.)
- 9.- Se aprueba el Convenio entre la Caja de Seguro Social y el Patronato del Hospital del Niño por la suma de B/.12,300,000.00 del 2011 al 2013. (Res. No.45,605-2011-J.D.)

### **Marzo**

- 10.- Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.641,514.00, para abrir Proyectos de Mejoramiento de instalaciones de la Caja de Seguro Social. (Res. No.45,621-2011-J.D.)
- 11.- Se autoriza la suma de B/.1,720,000.00, para nuevos consultorios de Consulta Externa APRA el Complejo Hospitalario Metropolitano, Dr. Arnulfo Arias Madrid y Policlínica Manuel Ferrer Valdés – Calidonia. (Res. No.45,626-2011-J.D.)
- 12.- Se autoriza el gasto por la suma de B/.324,990.00, para el Desmantelamiento de UNA (1) CALDERA EXISTENTE – Complejo Hospitalario Metropolitano, Dr. Arnulfo Arias Madrid. (Res. No.45,627-2011-J.D.)

- 13.- Se modifica la Res. No.40,190-2007-J.D. de 13 de diciembre de 2007, en el sentido que se autorizó para la construcción del anexo de Materno Infantil de la Policlínica Blas Gómez Chetro – Arraiján la suma de B/.750,000.00.(Res. No.45,646-2011-J.D.)
- 14.- Se aprueba la Creación de los Cargaos para el Personal que ejercen las funciones de Control de Bienes Patrimoniales. (Res. No45,650-2011-J.D.)
- 15.- Se autoriza el gasto por la suma de B/.513,102.00, para 20 renglones de medicamentos, licitación pública No.05-2010. (Res. No.45,658-2011-J.D.)
- 16.- Se aprueba la Tarifa y Anexo 1, para el Pago por Procedimiento Extraordinario efectivamente ejecutado y laborado por funcionarios del sector salud. (Res. No.45,660-2011-J.D.)

### **Abril**

- 17.- Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.2,323,095.00, Convenio Caja de Seguro Social- CONSALUD. (Res. No.45,682-2011-J.D.)
- 18.- Se aprueba la Creación del Cargo de Terapeuta de Estimulación Temprana y Orientación Familiar, Grupo 5 de la Escala Salarial de los Trabajadores de la Salud. (Res. No.45,683-2011-J.D.)
- 19.- Se modifican las Fichas Técnicas de los Equipos Rodantes Clase Transporte (DENADE). (Res. No.45,685-2011-J.D.)
- 20.- Se aprueba la licitación pública 290125-08-17, para el nuevo edificio de los Servicios de Radiología, Farmacia y Depósito de Medicamentos del Hospital de Changuinola por la suma de B/.2,051,969.00. (Res. No.45,692-2011-J.D.)
- 21.- Se autoriza al Director General a suscribir el Acuerdo Interinstitucional entre el Estado, a través del Ministerio de Economía y Finanzas y la Caja de Seguro Social, para garantizar la sostenibilidad del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.(Res. No.45,694-2011-J.D.)
- 22.- Se aprueba el Proyecto de Presupuesto 2012, por la suma de B/-3,023,781,000.00 (Res. No.45,695-2011-J.D.)
- 23.- Se autoriza el Contrato de Mantenimiento Preventivo Correctivo del equipo CINEANGIOGRAFO, por la suma de B/.272,000.00. (Res. No.45,696-2011-J.D.)
- 24.- Se aprueba la Creación de Cargos de Oficial de Costo I, II y III. (Res. No.45,699- 2011-J.D.)
- 25.- Se aprueba la Asignación Gradual de los Cargos de Jefe y Subjefe de pago de Pensiones. (Res. No.45,700-2011-J.D.)

## Mayo

- 26.- Se autoriza al Director General a aceptar la donación del globo del terreno No.3273 – Finca 4025, provincia de Los Santos. (Res. No.45,717-2011-J.D.)
- 27.- Se aprueba la licitación pública 03-2011, para compra de productos e insumos para el Servicio de Radiología, hasta la suma de B/.1,992,655.73. (Res. No.45,722-2011-J.D.)
- 28.- Se aprueba la construcción del nuevo laboratorio clínico de Changuinola por la suma de B/.1,350,063.00. (Res. No.45,753-2011-J.D.)
- 29.- Se aprueba la Cooperación Técnica entre la Caja de Seguro Social y el Ministerio de salud de República Dominicana. (Res. No.45,754-2011-J.D.)
- 30.- Se aprueba la Creación de la Dirección Nacional de Gestión de Emergencias Desastres y Transporte de Pacientes. (Res. No.45,755-2011-J.D.)
- 31.- Se aprueba el Convenio entre la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud, sobre los Servicios de Laboratorio y Trasplante a la Población no Asegurada. (Res. No.45,758-2011-J.D.)
- 32.- Se aprueba el Reglamento de Trabajadores Sociales. (Res. No.45,765-2011-J.D.)
- 33.- Se aprueba el Reglamento de Préstamos Hipotecarios. (Res. No.45,766- 2011-J.D.)
- 34.- Se aprueba el Reglamento para el Depósito y Custodia de los Bienes del PRAA. (Res. No.45,767-2011-J.D.)
- 35.- Se aprueba el Convenio entre la Caja de Seguro Social y el Patronato del Hospital Santo Tomás para la Prestación de Servicios Externos de Resonancia Magnética. (Res. No.45,768-2011-J.D.)
- 36.- Se aprueba la Transferencia de 2.5% de Aporte Solidario al Subsistema de Beneficio Definido por cinco (5) años. (Res. No.45,794-2011-J.D.)

## Junio

- 37.- Se aprueba Planta de Tratamiento para el Hospital Ezequiel Abadía, por la suma de B/.370,188.50. (Res. No.45,808-2011-J.D.)
- 38.- Se aprueba Comodato Interinstitucional entre la Caja de Seguro Social y Ministerio de Salud, para la construcción y equipamiento del nuevo Hospital Manuel Amador Guerrero – Colón. (Res. No.45,827-2011-J.D.)
- 39.- Se aprueba la modificación al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Caja de Seguro Social, para el año 2012. (Res. No.45,829-2011-J.D.)
- 40.- Se aprueba los Cambios de Estructura de Cargos, a fin de adecuar las 311 plazas. (Res. No.45,831-2011-J.D.)

## Julio

- 41.- Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.298,792.00, para la adquisición de 14 Consultorios Médicos San Judas Tadeo. (Res. No.45,850- 2011-J.D.)
- 42.- Se aprueba el Contrato de Préstamos Banco Hipotecario Nacional. (Res. No.45,861-2011-J.D.)
- 43.- se aprueba el suministro de UN (1) MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA con destino para el Servicio de Otorrinolaringología. (Res. No.45,862- 2011-J.D.)
- 44.- Se autoriza la suma de B/.3,245,831.35, para la Contratación del Procedimiento Excepcional del Servicio de Gestión de Data Center del ambiente de Producción. (Res. No.45,874-2011-J.D.)
- 45.- Se aprueba la Creación del Departamento de pago a Empleados y Otros Derechos – Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos. (Res. No.45,907-2011-J.D.)

## Agosto

- 46.- Se designa el nombre del Sr. Juan Aguilar Torres al CAPPS de Las Tablas, Bocas del Toro. (Res. No.45,912-2011-J.D.)
- 47.- Se designa el nombre del Dr. Raúl Dávila Mena, a las instalaciones del Hospital Regional de Changuinola – Bocas del Toro. (Res. No.45,913- 2011-J.D.)
- 48.- Se autoriza la adquisición e instalación de CUATRO (4) SISTEMAS DE RADIOGRAFÍA DIGITAL PORTATIL, con destino para el Departamento de Radiología Médica de la Policlínica Dr. Santiago Barraza, por la suma de B/.435,700.00. (Res. No.45.915-2011-J.D.)
- 49.- Se aprueba la Creación del cargo de Coordinador Administrativo Provincial de las instalaciones de salud. (Res. No.45,953-2011-J.D.)
- 50.- Se autoriza la adquisición de DOS (2) ECOCARDIOFÍAS DIGITAL DE ÚLTIMA GENERACIÓN, por la suma de B/.327,500.00. (Res. No.46,010-2011-J.D.)

## Septiembre

- 51.- Se aprueba la Ley de Moratoria, para la Recuperación de la Morosidad de las Contribuciones Empleado Empleador y de Ley. (Res. No.46,030-2011-J.D.)
- 52.- Se autoriza el gasto, hasta por la suma de B/.126,341,067.84, para el suministro e instalación de Equipos de Unidades de Hemodiálisis. (Res. No.46,060-2011- J.D.)
- 53.- Se modifica en el Manual Descriptivo de Clase de Cargos de Trabajadores de la Salud el Cargo de Trabajador Social a Trabajador y Trabajadora Social General (Res. No.46,067-2011-J.D.)
- 54.- Se aprueba considerar como Cuentas Incobrables, las que se encuentran en gestión de cobro judicial (127) Empleadores. (Res. No.46,068-2011-J.D.)

## Octubre

- 55.- Se autoriza el gasto de B/.6,045,503.74, para el suministro de Pruebas de Laboratorios Clínicos. (Res. No.46,069-2011-J.D.)
- 56.- Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.427,000.00, para Promoción y Publicidad – Nueva Ciudad Hospitalaria. (Res. No.46,088-2011-J.D.)
- 57.- Se autoriza el Traslado de Partida por la suma de B/.1,462,000.00, para la Situación Ocurrida con la Bacteria KPC. (Res. No.46,089-2011-J.D.)
- 58.- Se aprueba el Reglamento de Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados. (Res. No.46,090-2011-J.D.)
- 59.- Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.55,108.00, a favor de Importadora RICAMAR, S.A. (RISA). (Res. No.46,108-2011-J.D.)
- 60.- Se autoriza el gasto por la suma de B/.2,520,000.00, para la suscripción del contrato con la empresa APOLO PROPERTIES H2, S.A. (Res.No.46,115-2011-J.D.)
- 61.- Se modifica la Res. No.41,366-2009-J.D., de 24 de junio de 2009, por medio del cual se crea la Unidad de Denuncias y Sanciones de la Dirección Nacional de Ingresos, en el sentido que dicha circunscripción corresponderá a la Dirección Ejecutiva Nacional Legal. (Res. No.46,155-2011-J.D.)

## Noviembre

- 62.- Se autoriza al Director General para que gestione ante el Consejo Económico Nacional y el Consejo de Gabinete, actualizar la autorización anual a la Institución para invertir en TÍTULOS VALORES DEL MERCADO LOCAL E INTERNACIONAL DE CAPITALES. (Res. No.46,172- 2011-J.D.)
- 63.- Se autoriza el gasto por la suma de B/.3,465,000.00, para el SERVICIO DE DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN ACTUARIAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA – GESAWORLD, S.A. (Res. No.46,196-2011-J.D.)
- 64.- Se autoriza el Traslado de Partida por la suma de B/.3,375,800.00, para reforzar los renglones de gastos de funcionamiento del Complejo Hospitalario Metropolitano sobre la Bacteria KPC. (Res. No.46,209-2011- J.D.)
- 65.- Se autoriza el gasto por la suma de B/.3,000,000.00, para la Provisión de Servicios de Atención de Salud, incluyendo la Separación y Compensación de Costos por los Servicios Prestados Caja de Seguro Social y Ministerio de Salud. (Res. No.46,211-2011-J.D.)
- 66.- Se autoriza el gasto de B/.1,288,066.58, para la construcción de un nuevo edificio para el CAPPs de Vacamonte. (Res. No.46,213-2011-J.D.)

- 67.- Se autoriza al Director General, para que acepte la donación libre de gravámenes salvo los de Ley, relacionados con un globo de terreno de 31Has. + 9,000m2., identificado como la Parcela B, ubicado en el Polígono CC01-14 que forma parte de la Finca No.340887, ubicada en Campo de Antenas de Chivo Chivo, Corregimiento de Ancón. (Res. No.46,253-2011-J.D.)
- 68.- Se autoriza el gasto de B/.320,000.00 para el suministro e instalación de CUATRO (4) VENTILADORES MECÁNICOS AVANZADOS PARA ADULTO PEDIÁTRICO CON COMPATIBILIDAD PARA RESONANCIA MAGNETICA. (Res. No.46,255-2011-J.D.)

### Diciembre

- 69.- Se autoriza el gasto de B/.75,585,657.16, con cargo a la partida presupuestaria de los años 2011y 2012 de 270 Renglones de Medicamentos. (Res. No.46,301-2011- J.D.)
- 70.- Se autoriza la compra de 18,000 Recargas de Oxígeno Médico en Cilindros de 200' Tipo I, Clase C., por la suma de B/.46,302-2011-J.D.)
- 71.- Se autoriza el gasto de B/.668,328.37, para la Remodelación del 1er. Piso, Sector C del Edificio 519 Clayton de los años 2011 y 2012. (Res.No.46,303- 2011-J.D.)
- 72.- Se aprueba el Listado de las Entidades Calificadoras de Riesgo Internacionalmente Reconocidas por la Caja de Seguro Social. (Res.No.46,324-2011-J.D.)
- 73.- Se acogen las recomendaciones de la Junta Técnica Actuarial 2010. (Res. No.46,325-2011-J.D.)
- 74.- Se autoriza el gasto por la suma de B/.598,872.00 para la construcción del Almacén de Medicamentos del Hospital Rafael Hernández de Chiriquí. (Res.No.46,326-2011-J.D.)
- 75.- Se aprueba el Organigrama del Centro de Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados. (Res. No.46,328-2011-J.D.)

**REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES Y ACTAS  
ENERO A DICIEMBRE 2011**

<b>MESES</b>	<b>SESIONES ORDINARIAS</b>	<b>SESIONES EXTRAORDINARIAS</b>	<b>RESOLUCIONES</b>	<b>ACTAS</b>
<b>ENERO</b>	1	08	59	09
<b>FEBRERO</b>	1	07	70	08
<b>MARZO</b>	1	06	65	07
<b>ABRIL</b>	1	08	35	09
<b>MAYO</b>	1	09	70	10
<b>JUNIO</b>	1	07	65	08
<b>JULIO</b>	1	07	67	08
<b>AGOSTO</b>	1	08	90	09
<b>SEPTIEMBRE</b>	1	08	84	09
<b>OCTUBRE</b>	1	08	84	09
<b>NOVIEMBRE</b>	1	06	110	07
<b>DICIEMBRE</b>	1	08	69	09
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>90</b>	<b>868</b>	<b>102</b>

**CAJA DE SEGURO SOCIAL  
JUNTA DIRECTIVA  
REUNIONES DE COMISIONES  
ENERO A DICIEMBRE 2011**

MESES	PRESTACIONES ECONÓMICAS	SALUD	ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS LABORALES	AUDITORÍA	INVERSIONES Y RIESGO
ENERO	6	6	13	4	5
FEBRERO	6	6	18	8	5
MARZO	4	5	20	0	7
ABRIL	5	2	10	0	9
MAYO	5	3	12	3	3
JUNIO	8	5	13	2	5
JULIO	8	1	20	3	4
AGOSTO	10	8	15	4	5
SEPTIEMBRE	6	2	16	3	5
OCTUBRE	6	9	11	3	3
NOVIEMBRE	8	4	10	2	4
DICIEMBRE	6	1	12	1	1
<b>TOTALES</b>	<b>78</b>	<b>52</b>	<b>170</b>	<b>33</b>	<b>56</b>

## COMISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### Comisión de Inversiones y Riesgos

Esta Comisión es la encargada de buscar las viabilidades de fondos, de acuerdo con el presupuesto aprobado, como son, los traslados de partidas para cumplir con las obligaciones institucionales. En el año 2011, se realizaron 56 reuniones en la que se tramitaron los traslados de partidas solicitados por la Administración que ascienden a la suma de B/.170,075,533.00. Millones.

Además, esta Comisión recomendó al Pleno la aprobación del Presupuesto Anual para el año 2012, que asciende a más de B/.3,023,781,000.00 millones de balboas.

Se realizaron importantes inversiones en Insumos de Medicamentos por la suma B/.125. millones y Equipos Médicos, Equipos y Sistemas Tecnológicos y Rodantes por la suma de B/.78.3 millones, así como también la edificación de Hospitales, Policlínicas, ULAPS y CAPPs, por la suma de B/.19.5 millones dando finalmente un gran total de B/.222.8 millones.



Los Comisionados de Inversiones y Riesgo y Administrativos se reúnen para analizar temas Presupuestarios y de Inversiones importantes de la Institución, como también con los Actuarios de la Junta Técnica Actuarial.

Esta Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Lcdo. Abel Vergara V., Presidente; Comisionados: Lcdo. Eduardo Pazmiño, Lcdo Miguel Edwards, Sr. Guillermo Puga, el Representante del Ministerio de Economía y Finanzas. Lcdo. Oliver Serrano, y el Lcda. Maria Najera, representando a la Contraloría General

## Comisión de Auditoría

Esta Comisión se reunió en 33 sesiones durante el año 2011, donde se trataron temas relacionados como los Estados Financieros de la Institución, Condenas de Empresas, Expedientes de Casos de Áuditos a Empleadores.

En el año 2010, se trataron 50 expedientes, los cuales fueron aprobados en el Pleno de la Junta Directiva.



Sesiones de la Comisión de Auditoría, en el Salón de Reuniones del Edif. 519 Clayton.

Esta Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Lcda. Gricelda Valencia, Presidenta; Comisionados: Lcdo. Rolando González Salerno, Mgtra. Esmeralda Buchanan, Prof. Rafael Medina M., y la representante de la Contraloría General Lcda. Margot Fuentes.

## Comisión de Salud

Esta Comisión realizó 52 reuniones en el año 2011, donde se trataron temas de diferentes características que van desde expedientes, auxilios económicos, cambios de nombres a diferentes instalaciones de la Caja de Seguro Social. Además, se realizaron 17 comisiones de trabajo a diferentes Hospitales, Policlínicas, ULAPS Y CAPPs de la Institución, como parte de las funciones de orientación y vigilancia del buen funcionamiento en materia de salud. Además, se otorgaron 15 cortesías de sala.



**Los Comisionados de Salud y Funcionarios de la Administración se reúnen para analizar asuntos relacionados en materia de Salud**

La Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Dr. Rafael V. Reyes Richa. ; Presidente, Comisionados: Lcdo. Erick Bonilla, Prof. Rafael Medina, Sr. Guillermo Puga, el Representante del Ministerio de Salud, Dr. Félix Bonilla y la representante de la Contraloría General, Dra . Rossana de Araujo.

## Comisión de Administración y Asuntos Laborales

En el año 2011, la Comisión de Administración y Asuntos Laborales realizó 170 reuniones, las cuales se subdividen en las siguientes actividades y recomendaciones, que se detallan a continuación:

- 1) **Asuntos de Administración:** En esta comisión se evaluaron, 41 expedientes relacionados con compras de insumos, equipos, medicamentos, como también la contratación de obras, suministro de bienes, entre otros.
- 2) **Asuntos Laborales:** Esta comisión analizó, 166 expedientes de funcionarios tanto del sector Salud, como Administrativos, a la vez se concedieron, 35 cortesías de sala, tanto a colaboradores y a partes interesadas.



Reunión de los Comisionados de Administración y Asuntos Laborales en Gira de Trabajo en Veraguas y Chiriquí, febrero y marzo de 2011. Donde se Otorgaron varias Cortesías de Sala a Funcionarios Administrativos y de Salud.



Los Honorables Comisionados de Administración y Asuntos Laborales participan de una Reunión de Comisión con Altas Autoridades de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos.

Esta Comisión está integrada por los siguientes Directores de Junta Directiva: Lcdo. Erick Bonilla, Presidente; Comisionados: Lcdo. Ricardo Amado, Lcda. Gricelda Valencia, Mgtra. Amanda Blanco, Lcdo. Rolando Gonzalez Salerno., y el representante de la Contraloría General, Lcdo. Alfonso Camarena.

## Comisión de Prestaciones Económicas

La Comisión de Prestaciones Económicas analizó y recomendó, en el año 2011, al Pleno de la Junta Directiva, las decisiones de los diversos temas relacionados con las obligaciones económicas que se detallan a continuación:

1) **Riesgos Profesionales e Invalidez:** Durante el período 2011, se aprobaron, 252 casos y se concedieron 5 cortesías de sala. Cabe destacar que esta Comisión trabaja en armónica colaboración con la Comisión Asesora Técnica de Riesgos Profesionales e Invalidez la cual recomienda a esta Comisión las decisiones que en su momento podrían ser tomadas en cuenta por los comisionados que la integran; como también cuenta con el apoyo de la Comisión Médico Calificadora de Segunda Instancia, la cual dictamina el estado de salud o de invalidez, en que se encuentre un asegurado.

2) **Apelaciones:** Esta Comisión atiende todos los recursos que llegan en grado de apelación a esta instancia, los cuales se ubican como Pensión de Vejez, Sobreviviente, Incapacidad, Enfermedad Común. En el período del año 2011 se evaluaron, 164 expedientes y se realizaron 41 reuniones. Se atendieron 3 cortesías de salas.



Reunión de la Comisión de Prestaciones Económicas, sus integrantes y personal de la Administración.

Esta Comisión está Integrada por los siguientes Directores de Junta Directiva: Sr. Guillermo Puga, Presidente; Comisionados: Sr. Manuel De Jesús Tajú, Lcdo. Abel Vergara., Dr. Manuel V. Aizpurúa, Prof. Rafael Medina M., y los representantes de la Contraloría General, Lcdo. Arnulfo De León

Cabe mencionar que en el período 2011, se contó con la participación y asistencia permanente en todas las reuniones del Pleno y Comisiones de Junta Directiva del Personal de Apoyo de la Junta Directiva compuesto por el Abogado, el Director de Análisis y Responsabilidad Institucional, el Secretario Adjunto, El Financista y los Asesores Legales.



Lcdo. Miguel Vergara O.  
Director de Análisis y  
Responsabilidad Institucional



Lcdo. Joel Caballero L.  
Secretario Adjunto de  
de la Junta Directiva



Dr. Gonzalo Ramírez de la Rosa  
Financista de la  
Junta Directiva



Lcdo. Rafael Candanedo  
Coordinador Legal



Lcda. María E. García de  
Paredes  
Asesora Legal



Lcdo. Juan Ospina  
Asesor Legal



Lcda. Querube Benavides  
Asesora Legal



Lcda. Karen Riega  
Asesora Legal



Lcdo. Fernando López  
Asesor Legal



Lcda. Ivis Botello  
Asesora Legal

**REUNIONES EXTRAORDINARIAS MÁS IMPORTANTES DEL PLENO DE LA JUNTA DIRECTIVA  
EN EL AÑO 2011**



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN LA PROVINCIA DE  
COLÓN, JUNIO 2011**



**RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA POLICLÍNICA DR. HUGO SPADAFORA Y EL  
HOSPITAL DR. MANUEL AMADOR GUERRERO**

**LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SESIONAN EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO “DR. ARNULFO ARIAS MADRID”, JULIO 2011.**



**RECORRIDO DEL DIRECTOR GENERAL CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL AL ÁREA DE FARMACIA.**



**EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS POR EL DERECHO A LA SALUD Y LA VIDA, SR. GABRIEL PASCUAL Y OTROS, EN CORTESÍA DE SALA.**



**LA DEFENSORA DEL PUEBLO, PATRIA PORTUGAL, EN CORTESÍA DE SALA CON LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.**



**DESIGNACIÓN DEL NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA POR EL SECTOR EMPLEADOR, LCDO. ABEL VERGARA, JUNTO AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

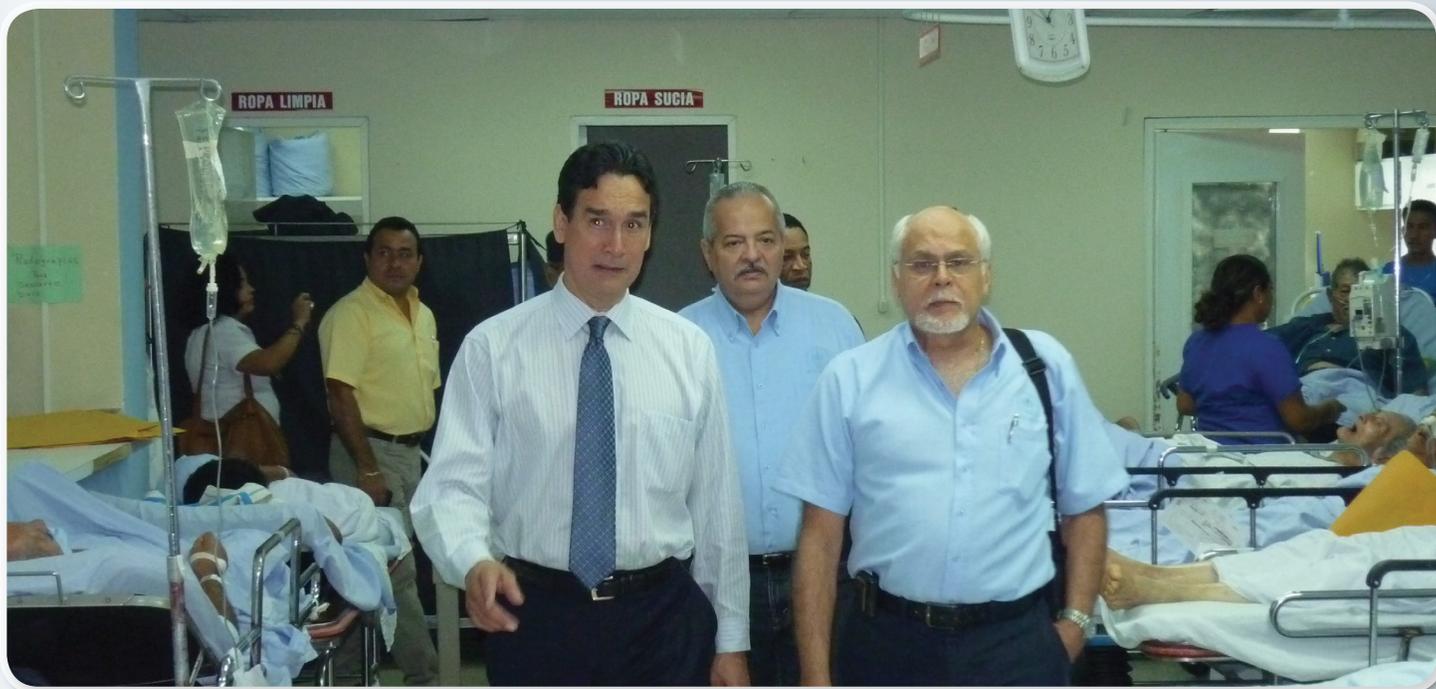


**REINTEGRO DEL DIRECTIVO GUILLERMO PUGA A LA JUNTA DIRECTIVA EN COMPAÑÍA DE SU APODERADO LEGAL Y EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.**



**REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA TÉCNICA ACTUARIAL. DICIEMBRE 2011.**

**GIRAS DE TRABAJO Y REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA JUNTA DIRECTIVA DURANTE EL AÑO 2011, EN UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DEL ÁREA METROPOLITANA Y PROVINCIAS CENTRALES.**



**RECORRIDO EN EL HOSPITAL REGIONAL RAFAEL HERNÁNDEZ, EN DAVID.**



**REUNIÓN CON LOS DIRIGENTES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS EN EL HOSPITAL DIONISIO ARROCHA DE PUERTO ARMUELLES.**

## REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD EN LA PROVINCIA DE VERAGUAS



**VISITA AL HOSPITAL Dr. EZEQUIEL ABADÍA, EN SONÁ.**



## REUNIÓN Y RECORRIDO EN LA POLICLÍNICA HORACIO DÍAZ GÓMEZ DE SANTIAGO.



**LA COMISIÓN DE SALUD Y AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN EN LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO ENTREGARON RESOLUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA OTORGÁNDOLE NOMBRES A LAS UNIDADES EJECUTORAS HOSPITAL DE CHANGUINOLA "Dr. RAÚL DÁVILA" Y A LA CAAPS DE LAS TABLAS "JUAN AGUILAR"**

**REUNIONES Y GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD EN LAS PROVINCIAS DE COCLÉ Y HERRERA.**



**REUNIÓN EN LAS POLICLÍNICAS DE PENONOMÉ Y DE AGUADULCE.**



**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD EN EL HOSPITAL “DR. GUSTAVO NELSON COLLADO”, EN CHITRÉ.**



**REUNIÓN Y GIRA DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL, SAN MIGUELITO, CON SUS AUTORIDADES Y EN CONJUNTO CON VICEMINISTRO DE SALUD, DR. SERAFÍN SÁNCHEZ COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN.**



**REUNIÓN DE COMISIÓN DE SALUD CON FUNCIONARIOS Y PACIENTES EN EL CENTRO DE TOXICOLOGÍA, EN LA POLICLÍNICA DE CALLE 17.**

